



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



Escuelas Asociadas de la UNESCO

Escuelas  
Asociadas de  
la UNESCO

# Estrategia y Plan de Acción 2004-2009

La educación de calidad  
en la práctica




---

# Introducción

Al cabo de cincuenta años de trabajo en red destinado a fortalecer las dimensiones humanística, ética, cultural e internacional de la educación, se ha considerado indispensable efectuar una evaluación global de las Escuelas Asociadas de la UNESCO (RedPEA) a fin de determinar sus puntos fuertes y débiles y formular recomendaciones para mejorar su eficacia y definir su orientación futura. Esta evaluación global tuvo como conclusión que “la RedPEA goza de una posición única para mejorar la calidad de la educación según criterios definidos en ámbitos como la paz, la democracia, los derechos humanos, el desarrollo sostenible y la calidad de vida”.

En este contexto, los participantes en el Congreso Internacional de la RedPEA “Navegantes para la paz” en apoyo de una educación de calidad que se celebró en Auckland (Nueva Zelanda) del 3 al 8 de agosto de 2003 establecieron el siguiente marco estratégico para los seis años siguientes. Su objetivo es definir una nueva orientación que permita a la RedPEA desempeñar un papel más eficaz en el fomento de la educación de calidad.

---

## I • Cometido

**La RedPEA es una red de escuelas determinadas a promover e impartir una educación de calidad en pro de la paz, la libertad, la justicia y el desarrollo humano a fin de responder a las imperiosas necesidades educativas de niños y jóvenes en todo el mundo.**

Las escuelas de la RedPEA son “navegantes para la paz” y agentes de un cambio positivo:

- son un medio de conseguir una Educación para Todos, tal y como se concibe en los seis objetivos de Dakar aprobados con motivo del Foro Mundial sobre la Educación (2000);
- contribuyen a la consecución de los Objetivos de desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas y a la ejecución de las estrategias y programas de la UNESCO en materia de educación, ciencia, cultura y comunicación;
- sirven de laboratorios de ideas en la búsqueda de planteamientos innovadores para una educación de calidad para todos;
- hacen que los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI, a saber, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos, se materialicen en buenas prácticas de educación de calidad.

La misión de los “Navegantes para la paz” (directores de centro, docentes y estudiantes de la RedPEA que gozan del privilegio de pertenecer a esta red mundial) sólo podrá cumplirse si éstos asumen un papel de vanguardia en sus respectivas escuelas, sociedades y naciones, y en el seno de la comunidad internacional con vistas a la consecución de los ideales de la UNESCO.

Para que los miembros de la RedPEA puedan desempeñar un papel de vanguardia en la calidad educativa, precisan del reconocimiento, los recursos y el apoyo de:

- las autoridades educativas locales y nacionales ;
- las alianzas con una amplia gama de colaboradores de los sectores público y privado;
- la Sede de la UNESCO y las Oficinas sobre el terreno, así como de las Naciones Unidas y sus organismos especializados.

Navegar para la paz es una actividad difícil y llena de desafíos que exige valor, perseverancia, competencias vitales, creatividad y apertura mental. Los “Navegantes para la paz” de la RedPEA tienen valor, convicción y saben claramente adónde se dirigen y qué buscan.



---

## II · Reorientación de la RedPEA

Hacia una educación de calidad para todos:  
una perspectiva holística común

### Objeto de la RedPEA

Inspirándose en la Constitución de la UNESCO, la RedPEA tiene por objeto el fomento de una educación de calidad para todos en su lucha por la justicia, la libertad, la paz y el desarrollo humano.

### Objetivos de la RedPEA

- Fortalecer la red mundial de escuelas resueltas a mejorar la calidad global de la educación en apoyo de la EPT;
- centrarse en la calidad de la educación como derecho de todos los que aprenden y fomentarla, haciendo hincapié en las dimensiones cualitativas inherentes al mandato de la UNESCO;
- consolidar, difundir y generalizar las prácticas ejemplares;
- promover la expresión local como estandarte de los ideales de la UNESCO, en particular aprendiendo a convivir en paz y armonía;
- contribuir al desarrollo socioeconómico y cultural sostenible, prestando especial atención a las preocupaciones propias del siglo XXI.

### Concepción de la calidad de la educación propia a la RedPEA

Al amparo del Marco de Acción de Dakar para la EPT, la RedPEA ha ampliado su concepción de la calidad de la educación, lo que supone:

- tomar en consideración lo que aportan a la experiencia de aprendizaje los que aprenden;
- un entorno de aprendizaje seguro y favorable desde el punto de vista psicosocial;
- políticas de apoyo y una gestión eficaz centrada en las propias escuelas;
- programas de estudio pertinentes;
- docentes comprometidos con esta labor y dotados de competencias profesionales;
- procesos de aprendizaje activos;
- gestión participativa y autónoma de las escuelas;
- instalaciones y recursos adecuados;
- seguimiento y evaluación apropiados de todos los aspectos y resultados.

---

## III · Estrategias

La RedPEA ocupa un lugar señalado históricamente en la labor de la UNESCO. Sin embargo, como promotora de la innovación, reorientará su línea de trabajo para ajustarse más estrechamente a las prioridades de la UNESCO en materia de EPT. Con este fin:

### Orientará mejor sus actividades en función de un eje programático común basado en:

- la prosecución de su labor de apoyo a la paz, los derechos humanos, la tolerancia, el entendimiento mutuo y el respeto de la diversidad;
- la contribución a un desarrollo humano sostenible, haciendo especial hincapié en los difíciles problemas que se plantean en el siglo XXI, como el VIH/SIDA, la resolución de conflictos y el deterioro del medio ambiente;
- la incorporación de los resultados de las investigaciones y de las enseñanzas de la experiencia ampliamente compartidas;
- el hincapié en enfoques nuevos e innovadores de aprendizaje, sobre todo en materia de planteamientos pedagógicos, interdisciplinariedad, solidaridad y en un aprendizaje en cooperación más allá de las fronteras.

### Aplicará a su labor los siguientes planteamientos:

- concebir y ejecutar proyectos emblemáticos, centrándose en las principales dimensiones de la educación de calidad;
- constituir un mecanismo de experimentación y prueba para enfoques innovadores que mejoren el aprendizaje y la calidad educativa;
- crear, adaptar y poner a prueba materiales con un contenido de calidad en las escuelas de la RedPEA y explorar los modos de generalizar su uso más allá de la red;
- obrar por el fortalecimiento de las capacidades de los coordinadores nacionales, los directores de centro y los docentes del PEA;



- fortalecer la cooperación y la coordinación con las oficinas fuera de la Sede, las Comisiones Nacionales para la UNESCO y las autoridades nacionales, y alentar y comprometer a los gobiernos a que ayuden a las escuelas del PEA a poner a prueba los cambios de políticas;
- trabajar estableciendo alianzas estratégicas.

### **Promoverá el aprendizaje a lo largo de toda la vida y la preparación para la vida activa como elementos clave de una educación de calidad**

Utilizará los cuatro pilares del aprendizaje como principios fundamentales de reforma de la educación:

1. Aprender a conocer: facilitar los instrumentos cognitivos necesarios para comprender mejor el mundo y su complejidad, y proporcionar una base apropiada y adaptada a futuros aprendizajes.
2. Aprender a hacer: suministrar las competencias que capaciten a los individuos para la participación efectiva en la economía y sociedad globales.
3. Aprender a ser: promover capacidades sociales y de autoanálisis que permitan a los individuos desarrollar por entero su potencial psicosocial, afectivo y físico con miras a su plena realización.
4. Aprender a vivir juntos: presentar a los individuos los valores implícitos en los derechos humanos, los principios democráticos, el entendimiento multicultural y el respeto y la paz en todos los planos de la sociedad y las relaciones humanas, para permitir que individuos y sociedades puedan vivir en paz y armonía.

### **Facilitará la generalización de las prácticas del PEA que hayan resultado fructíferas:**

- compartiendo y difundiendo las prácticas ejemplares de la educación de calidad para obtener efectos multiplicadores;
- fomentando programas y modalidades de trabajo orientados a los resultados que saquen provecho de una reforma de los métodos de gestión y sean lo bastante flexibles para permitir que la RedPEA se enfrente a los nuevos problemas y retos;
- explotando el enorme potencial de las TIC como materia, recurso e indicador de los cambios educativos y como instrumento para el trabajo en red.

### **Mejorará el trabajo en red de la RedPEA:**

- descentralizando y racionalizando la gestión para optimizar el uso de los recursos disponibles;
- reconociendo y potenciando el espíritu idealista y voluntarioso en el que se fundamenta la RedPEA;
- extendiendo las posibilidades de participación a las familias y comunidades locales para catalizar el desarrollo de una educación integradora de calidad para todos;
- fortaleciendo las alianzas y el trabajo en red entre las escuelas afiliadas y no afiliadas a la RedPEA, las universidades, las instituciones de investigación y educación de docentes, las organizaciones no gubernamentales y otras instituciones de la sociedad civil.

### **Se centrará en la calidad de funcionamiento de la red:**

- determinando los mecanismos que garanticen el buen funcionamiento del conjunto de la red en el plano internacional;
- estableciendo medios de verificar que las escuelas de la RedPEA estén cumpliendo con sus compromisos;
- limitando las actividades a las directamente relacionadas con las prioridades definidas anteriormente y emprendimiento nuevas actividades sólo cuando puedan ser ejecutadas con la base de recursos disponible;
- dotando a la Secretaría de la UNESCO del personal y los recursos adecuados.

### **Mejorará la evaluación, el seguimiento y la gestión del proyecto de ejecución de la RedPEA en las escuelas en los planos nacional, subregional, regional e internacional.**



# IV · Propuesta de Plan de Acción de la RedPEA para 2004-2009

## La educación de calidad en la práctica

### La RedPEA en el plano internacional

---

**Objetivo 1 Reorientar y reforzar la coordinación internacional de la RedPEA en la Sede de la UNESCO y garantizar una colaboración estrecha con las oficinas fuera de la Sede**

---

**Estrategia a) Reorientación de la RedPEA**

- Reforzar los cuatro temas de estudio de la RedPEA, haciendo hincapié en la resolución de conflictos sin uso de la violencia;
- Reorientar y fortalecer las capacidades de la RedPEA de contribuir a los objetivos del Marco de Acción de Dakar para la "Educación para Todos", en particular al objetivo 3 (preparar para la vida activa) y el objetivo 6 (difundir prácticas ejemplares sobre "educación de calidad en la práctica" con miras a la elaboración de políticas);
- Redefinir los criterios y principios de los *modus vivendi* y acuerdos marco de participación en la RedPEA.

**Estrategia b) Reestructuración y fortalecimiento de la RedPEA**

- Fortalecer los recursos materiales y humanos de la infraestructura de coordinación internacional de la RedPEA y mejorar la cooperación y el reconocimiento intersectoriales en el seno de la UNESCO.
- Crear un "grupo consultivo internacional sobre la RedPEA y la educación de calidad en la práctica" para la realización de labores de asesoría y seguimiento relativas a la ejecución efectiva de la Estrategia y el Plan de Acción de la RedPEA para 2004-2009.
- Reforzar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de apoyo a la RedPEA:
  - mantener la base de datos internacional de la RedPEA;
  - mejorar, actualizar con frecuencia y traducir el sitio web internacional de la RedPEA;
  - velar por que todos los coordinadores nacionales, escuelas y centros de enlace en las oficinas fuera de la Sede de la UNESCO de la RedPEA estén interconectados por vía electrónica (correo electrónico incluido);
  - crear foros de debate para cada categoría de participantes en la RedPEA (coordinadores, directores de centro, docentes y estudiantes) y facilitar la videoconferencia.
- Aumentar la notoriedad de la RedPEA:
  - en medios universitarios y centros gubernamentales de elaboración de políticas;
  - a través de los medios de comunicación (prensa, radio y televisión).

---

**Objetivo 2 Continuar con los proyectos emblemáticos y las campañas de la RedPEA existentes y crear otros nuevos**

---

**Estrategia a) Proyectos emblemáticos**

Continuar con los proyectos emblemáticos intersectoriales/internacionales de la RedPEA y las Naciones Unidas/UNESCO existentes y poner en marcha otros nuevos:

- "Educación sobre el Patrimonio Mundial" (extendiéndolo al patrimonio inmaterial);
- el proyecto educativo "Rompiendo el Silencio" sobre la trata transatlántica de esclavos y la trata en el Océano Índico;
- métodos de resolución de conflictos sin uso de la violencia en las escuelas;
- "Alimentar la mente para combatir el hambre", en colaboración con la FAO (Roma);
- diálogo intercultural;
- proyectos emblemáticos interinstitucionales dedicados al perfeccionamiento profesional de los docentes (en colaboración con la UNESCO, la OIT, Educación Internacional).

**Estrategia b) Campañas de la RedPEA**

Emprender nuevas campañas internacionales de la RedPEA:

- "Mensajeros del agua";
- eliminación de la discriminación, la intolerancia, el racismo y la xenofobia;
- educación preventiva (VIH/SIDA, abuso de drogas);



- educación para el desarrollo sostenible.

---

**Objetivo 3 Producir materiales didácticos de la UNESCO útiles y adaptados y suministrarlos a las escuelas de la RedPEA**

- Producir y distribuir materiales didácticos innovadores para los proyectos emblemáticos internacionales e iniciativas de apoyo de la educación de calidad en la práctica;
- prestar apoyo a las oficinas fuera de la Sede para que también ellas puedan producir y distribuir materiales didácticos;
- producir, acopiar y distribuir material informativo que permita a las escuelas de la RedPEA contribuir a los Días, Años y Decenios internacionales de las Naciones Unidas, por ejemplo:
  - el Decenio Internacional de una Cultura de Paz y no Violencia para los Niños del Mundo (2001-2010);
  - el Decenio de las Naciones Unidas para la Educación en la esfera de los Derechos Humanos (1995-2004);
  - el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo (1993-2003);
  - el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización (2003-2013);
  - el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014).

---

**Objetivo 4 Seleccionar, distribuir e intercambiar "buenas prácticas de educación de calidad"; realizar estudios e investigaciones sobre las repercusiones**

---

**Objetivo 5 Fomentar la formación y el fortalecimiento de capacidades de los coordinadores nacionales de la RedPEA y los directores, docentes y estudiantes**

Estrategia a) Suministrar material de formación y organizar reuniones de formación (comprendida la educación a distancia) para los coordinadores nacionales de la RedPEA haciendo hincapié en :

- la educación de calidad en la práctica;
- la supervisión y evaluación;
- la recaudación de fondos y
- la colaboración con los medios de comunicación.

Estrategia b) Elaborar y difundir una carpeta de formación y de perfeccionamiento profesional para los directores y personal docente de la RedPEA para ampliar su participación en la red.

Estrategia c) Fortalecer los vínculos con los establecimientos de formación de docentes, universidades, centros de investigación pedagógica, Cátedras UNESCO y otros organismos académicos para asesorarlos sobre los proyectos emblemáticos de la RedPEA, la supervisión y la evaluación.

---

**Objetivo 6 Fortalecer la capacidad de la RedPEA en su calidad de laboratorio de experimentación y validación del nuevo material pedagógico de la UNESCO y de las Naciones Unidas**

- Experimentar la carpeta de la UNESCO sobre desertificación;
- experimentar el manual de la UNESCO sobre montañas para los docentes;
- experimentar el material pedagógico de la FAO titulado "Alimentar la mente para combatir el hambre";
- otras actividades de experimentación.

---

**Objetivo 7 Fomentar las relaciones de asociación y el copatrocinio**

Intensificar la cooperación con:

- las Naciones Unidas y los organismos especializados, el Banco Mundial y los bancos regionales;
- los organismos multilaterales y bilaterales;
- las fundaciones, las organizaciones no gubernamentales;
- las Cátedras, Clubs, Centros y Asociaciones UNESCO;
- el sector privado.



## La RedPEA en el plano regional y las Oficinas de la UNESCO fuera de la Sede

---

**Objetivo 1**    **La reorientación y el refuerzo de la RedPEA en los planos regional y nacional recibirá apoyo de las oficinas de la UNESCO fuera de la Sede y de la Sede de la UNESCO.**

---

**Objetivo 2**    **Iniciar y apoyar proyectos emblemáticos regionales y campañas, por ejemplo:**

- el proyecto del Mar Caribe;
  - el proyecto del Mar Báltico;
  - el proyecto del río Zambezi;
  - la educación relativa a los medios de comunicación en el Pacífico;
  - los docentes y el aprendizaje de las civilizaciones humanas (Asia y el Pacífico);
  - el proyecto emblemático euroárabe "Aprender a vivir juntos".
- 

**Objetivo 3**    **Elaborar y difundir material pedagógico innovador destinado a los proyectos emblemáticos regionales o a iniciativas que promuevan la calidad de la educación en la práctica.**

---

**Objetivo 4**    **Seleccionar y difundir informes anuales en los que figuren ejemplos de prácticas de educación de calidad de las escuelas de la RedPEA de la región.**

---

**Objetivo 5**    **Fortalecer las capacidades de formación de los coordinadores nacionales, directores y docentes de la RedPEA en cooperación con la Sede, comprendidas las competencias para recaudar fondos.**

---

**Objetivo 6**    **Fomentar las relaciones de asociación y el copatrocinio en el plano regional con otros organismos de las Naciones Unidas y el sector privado y ayudar a los coordinadores nacionales de la RedPEA a recaudar fondos.**

---

**Objetivo 7**    **Realzar el papel de las escuelas de la RedPEA para promover la educación de calidad en las estrategias regionales de EPT.**

---



## La RedPEA en el plano nacional

Organismos encargados: Comisiones Nacionales de cooperación con la UNESCO/Ministerio de Educación

<b>Objetivo 1</b>	<b>Informar y sensibilizar a los ministerios de educación y a los altos funcionarios con respecto a las metas, objetivos y actividades de la RedPEA con miras a obtener un apoyo continuo y lograr:</b>
<b>Estrategia</b>	<p>a) el reconocimiento del papel que desempeñan las escuelas de la RedPEA en favor de la educación de calidad en la práctica;</p> <p>b) el alineamiento de las actividades de la RedPEA con las prioridades educativas del Gobierno cuando éstas se relacionen con la educación de calidad en pro de los derechos humanos, la democracia, el aprendizaje intercultural y el desarrollo sostenible;</p> <p>c) la coordinación y la creación de una sólida red nacional del Plan de Escuelas Asociadas como terreno de prueba de la educación de calidad que combine enfoques ascendentes y descendentes;</p> <p>d) la sostenibilidad de las redes nacionales del Plan de Escuelas Asociadas a fin de asegurar la obtención de resultados y las repercusiones a largo plazo.</p>
<b>Objetivo 2</b>	<p><b>Invitar a las escuelas de la RedPEA a que en 2004 vuelvan a confirmar, mediante un memorando de entendimiento, su participación en la Red como "escuelas piloto en materia de educación de calidad" en la práctica y a que renueven su adhesión cada tres años: criterios y principios de las escuelas de la RedPEA para seguir en la red y así servir como:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• laboratorio de ideas creativas;</li> <li>• centro de intercambio de información sobre las prácticas idóneas;</li> <li>• catalizador de la educación de calidad;</li> <li>• proveedor de "conocimientos necesarios para la vida cotidiana",</li> <li>• promotor de la educación con miras a la paz sostenible, los derechos humanos, la prevención de conflictos y el desarrollo sostenible.</li> </ul>
<b>Objetivo 3</b>	<b>Integrar las innovaciones de la RedPEA en los sistemas educativos nacionales.</b>
<b>Objetivo 4</b>	<b>Designar y formar un Coordinador Nacional competente a tiempo completo o parcial (por parte de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO o el Ministerio de Educación) y brindarle apoyo siempre que sea posible (véase adjunto: Descripción de puesto para un Coordinador Nacional de la RedPEA, página 11).</b>
<b>Objetivo 5</b>	<b>Designar a los miembros de un Comité Consultivo Nacional de la RedPEA, que comprenda, en la medida de lo posible, al Coordinador Nacional de la Red, representantes de las Comisiones Nacionales de Cooperación con la UNESCO, el Ministerio de Educación, la universidad nacional, el organismo nacional de formación de docentes, un especialista en la elaboración de planes de estudio y uno o más directores y docentes que participen activamente en la RedPEA.</b>
<b>Objetivo 6</b>	<b>Elaborar una estrategia y un plan de acción de la Red en el plano nacional, con objetivos claros, fechas límite y resultados medibles, y difundirlos ampliamente. El plan deberá basarse en los objetivos 3 y 6 del Marco de Acción de Dakar.</b>
<b>Objetivo 7</b>	<b>Prever actividades, conmemorar acontecimientos y organizar actividades que coincidan, en la medida de lo posible, con los Días, Años y Decenios internacionales.</b>
<b>Objetivo 8</b>	<b>Crear sinergias y asociaciones con las municipalidades, las autoridades educativas en los planos local y regional (dentro del país), los establecimientos de educación superior, los organismos culturales, las asociaciones comunitarias, las ONG y el sector privado.</b>
<b>Objetivo 9</b>	<b>Establecer vínculos más sólidos con las Cátedras UNESCO, los Clubs UNESCO y las ONG.</b>
<b>Objetivo 10</b>	<b>Elaborar y poner en práctica una estrategia de recaudación de fondos para apoyar la RedPEA.</b>
<b>Objetivo 11</b>	<b>Procurar que los medios de comunicación nacionales informen sobre las actividades de la RedPEA. Enviar resúmenes o artículos de prensa (recortes de prensa, grabaciones sonoras o de video, etc.) a las oficinas de la UNESCO fuera de la Sede y a la Sede de la UNESCO.</b>





## La RedPEA en el plano escolar

Escuelas piloto resueltamente empeñadas en lograr una educación de calidad en la práctica

Organismo encargado: Consejo de administración de las escuelas

---

<b>Objetivo 1</b>	<b>Ser una escuela que forma parte de la Red es importante para cada una de las personas que trabajan en ella. Los directores de escuela se comprometen plenamente y apoyan los proyectos y actividades, los docentes de todas las materias aportan su contribución y los alumnos y estudiantes participan activamente. Todas las escuelas eligen un centro de enlace de la RedPEA y le suministran todos los elementos necesarios para realizar esa labor (locales de oficinas, acceso a la computadora de la escuela, correo electrónico e Internet, tiempo de horario docente para realizar tareas administrativas, elaborar informes, etc.).</b>
<b>Objetivo 2</b>	<b>Una vez que confirman su participación, las escuelas de la RedPEA reciben una descripción clara de todas las consecuencias que conlleva la adhesión a la Red, vale decir, el tipo de ayuda que se puede esperar de las autoridades nacionales, las oficinas de la UNESCO fuera de la Sede y la Sede de la UNESCO.</b>
<b>Objetivo 3</b>	<b>Fomentar la educación de calidad mediante la adopción de una política escolar inspirada en los ideales de la UNESCO de paz, respeto de los pueblos y el medio ambiente, los derechos humanos, la no discriminación y la promoción del desarrollo sostenible.</b>
<b>Objetivo 4</b>	<b>Establecer un plan escolar anual dedicado a la educación de calidad con objetivos y prioridades bien definidos, fechas límite y resultados medibles teniendo en cuenta tanto el proceso como el rendimiento.</b>
<b>Objetivo 5</b>	<b>Adoptar medidas para asegurar la formación y el fortalecimiento de capacidades del personal docente con miras a la elaboración de planes escolares en pro de una educación de calidad en la práctica.</b>
<b>Objetivo 6</b>	<b>Enviar informes anuales sobre los resultados obtenidos al Coordinador Nacional de la RedPEA, adjuntando pruebas. Todas las escuelas reciben una notificación de recepción de su informe y los comentarios constructivos del Coordinador Nacional. El hecho de no presentar el informe anual durante varios periodos puede conducir finalmente a la exclusión de la Red.</b>
<b>Objetivo 7</b>	<b>Establecer o fortalecer métodos de participación democrática tanto en el aula como en el plano de la gestión escolar, con la participación de los estudiantes, los docentes, los padres y la comunidad local.</b>
<b>Objetivo 8</b>	<b>Velar por que la escuela pueda identificarse claramente gracias a los logotipos de la UNESCO y de la RedPEA en:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• un cartel en un lugar destacado;</li><li>• el sitio web de la escuela.</li></ul>
<b>Objetivo 9</b>	<b>Crear sinergias y asociaciones con otras escuelas de la zona, las municipalidades, las autoridades educativas locales y regionales (en el país), los establecimientos de formación de docentes, los organismos culturales, las asociaciones comunitarias, las ONG y el sector privado.</b>
<b>Objetivo 10</b>	<b>Celebrar los Días, Años y Decenios internacionales establecidos por las Naciones Unidas.</b>
<b>Objetivo 11</b>	<b>Comunicar a los medios de comunicación locales y regionales las actividades especiales y los resultados. Enviar copias de artículos de prensa (recortes de prensa, grabaciones sonoras o de vídeo, etc.) al Coordinador Nacional de la RedPEA.</b>
<b>Objetivo 12</b>	<b>Participar activamente en las actividades de recaudación de fondos para financiar las actividades de los proyectos, excursiones e intercambios escolares.</b>

---



## Descripción de puesto de los coordinadores nacionales de la RedPEA (propuesta)

Sírvase notar que los siguientes elementos corresponden a un "coordinador de la RedPEA ideal", que es el objetivo que debe fijarse cada país, pero teniendo en cuenta su capacidad real.

- 1 Recibir información de las escuelas de la RedPEA sobre las actividades escolares, enviar a las escuelas comentarios constructivos y comunicar a esas escuelas las informaciones regionales e internacionales (mediante una red y una base de datos de comunicados nacionales de la Red, siempre que el acceso a la tecnología lo permita).
- 2 Transmitir información a las escuelas de la RedPEA y a la comunidad educativa sobre las novedades de la Red y las actividades conexas.
- 3 Actualizar y renovar periódicamente la lista de adherentes de la RedPEA y excluir a las escuelas inactivas.
- 4 Nombrar los coordinadores de proyecto o coordinadores regionales, así como los "centros de enlace de la RedPEA" en las escuelas.
- 5 Organizar reuniones nacionales de la RedPEA con componentes de formación de docentes.
- 6 Cooperar con las escuelas del RedPEA sobre la elaboración, supervisión y evaluación de sus actividades relacionadas con los proyectos de la Red.
- 7 Iniciar la documentación sobre las "prácticas idóneas" de la RedPEA para apoyar la educación de calidad.
- 8 Organizar la difusión de los principales logros de la RedPEA en los planos local, nacional e internacional.
- 9 Enviar a las escuelas el material pedagógico innovador de la UNESCO para ser experimentado, puesto en práctica y evaluado. Cotejar las evaluaciones en el plano nacional y transmitir los resultados para ser analizados en los planos regional e internacional.
- 10 Informar a los medios de comunicación locales y regionales de las actividades escolares más importantes de la RedPEA e invitarlos a asistir a las mismas y a comunicar el resultado de las competiciones internacionales.
- 11 Explorar las posibilidades de establecer sinergias, asociaciones y relaciones con las autoridades educativas nacionales y los establecimientos de educación superior, los organismos culturales nacionales, las asociaciones nacionales, las ONG, el sector privado y los medios de comunicación para promover los valores de la UNESCO de paz y tolerancia mediante la educación en el plano nacional realzando la imagen de las escuelas de la RedPEA.
- 12 Preparar informes anuales sobre la ejecución de actividades por parte de las escuelas de la RedPEA en el país y enviarlos a las oficinas de la UNESCO fuera de la Sede y a la Sede, con copias para todos los interesados (escuelas de la RedPEA, autoridades nacionales, etc.).
- 13 Facilitar el hermanamiento de escuelas y los intercambios escolares mediante la creación de vínculos horizontales con otros coordinadores nacionales.
- 14 Representar la RedPEA nacional en los planos nacional, regional e internacional.
- 15 Asegurar la selección democrática y transparente de los participantes (de conformidad con los criterios suministrados por la UNESCO), los docentes y los estudiantes elegidos para representar al país en encuentros regionales e internacionales.
- 16 Solicitar el apoyo de la oficina de la UNESCO fuera de la Sede más cercana.

Creada en 1953, la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA), comúnmente conocida como Escuelas Asociadas de la UNESCO, es una red mundial de unos 7900 establecimientos escolares en 176 países (escuelas parvularias, primarias y secundarias e institutos de formación superior), en la cual todos trabajan en favor de una educación de calidad.

Publicado por la Coordinación  
Internacional de las Escuelas Asociadas  
UNESCO  
Sector de Educación  
7, place de Fontenoy  
75352 París 07 SP  
Francia  
Tél.: +33 1 45 68 10 80  
Fax: +33 1 45 68 56 39  
Correo electrónico: [aspnet@unesco.org](mailto:aspnet@unesco.org)

Maqueta y compaginación: Rebus, París  
© UNESCO, 2006

Las denominaciones utilizadas en esta publicación y la presentación de los datos que figuran en ella no entrañan por parte de la UNESCO ninguna toma de posición acerca de la condición jurídica de los países, territorios, ciudades o zonas, así como tampoco el de sus autoridades ni con respecto al trazado de sus fronteras o límites.